



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 008 Bogota Dc

Estado No. 43 De Viernes, 14 De Agosto De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001410500820170069900	Ejecutivo	Eduard Humberto Garzon Cordero	Maria Del Carmen Pinzon Gomez	13/08/2020	Auto Rechaza De Plano - Rechazar De Plano Por Improcedente, La Excepción De Mérito Propuesta Por La Parte Demandada.
11001410500820180010000	Ordinario	Gustavo Eduardo Sanchez Cabrera	Administradora Colombiana De Pensiones (Colpensiones)	13/08/2020	Auto Decide - Aceptar El Desistimiento De Las Pretensiones - Archivar.

Número de Registros: 2

En la fecha viernes, 14 de agosto de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JESSICA ALEJANDRA ARCE CASTAÑEDA

Secretaría

Código de Verificación

b9f101d4-8065-4ef7-a66c-346cf4c7af99